
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1397ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 16 de agosto de 2016, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Piotr Stachañczyk(Polonia)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1397ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Les agradezco a todos que hayan venido esta mañana y, puesto que nuestra presidencia llega a su fin, quisiera formular algunas observaciones propias.

Ha sido un ejercicio exigente, a veces difícil, pero siempre muy interesante, cuando no emocionante. Hemos tratado de responder adecuadamente a las necesidades de la Conferencia de Desarme y a las expectativas de sus Estados miembros. Son ustedes quienes han de juzgar si lo hemos logrado o no, pero desde luego lo hemos intentado. Hemos consultado a un número significativo de Estados para detectar problemas y comprender sus principales puntos de vista.

Nuestro enfoque condujo a la puesta en práctica de una de las propuestas sobre un programa de trabajo. Estamos muy cerca de lograr una solución de compromiso y esperamos que la Conferencia pueda alcanzar un acuerdo sobre el programa de trabajo en el período de sesiones del próximo año. La semana pasada, en el debate mantenido durante el seminario, ofrecimos la oportunidad de intercambiar opiniones sobre las principales dificultades para el logro del desarme. Les doy las gracias por su asistencia y por la aportación de diversas contribuciones valiosas.

Dado que esta es la última sesión plenaria de nuestra presidencia, permítanme que les informe sobre el estado de nuestras consultas oficiosas. Después de que, el 4 de agosto, el Embajador Borodavkin presentara una nueva versión de la propuesta de la Federación de Rusia sobre el programa de trabajo, llevamos a cabo varias consultas. Sobre la base de los resultados de esas consultas, así como de las conversaciones mantenidas y de la observación, puedo decir —y creo que no les sorprenderá— que hay cuatro grupos de posiciones respecto de esta propuesta: un grupo de países que apoya firmemente esta propuesta; un grupo de países que tiene una gran cantidad de preguntas pendientes y dudas sobre la propuesta; algunos miembros de la Conferencia no tienen una posición clara, en muchos casos porque su capital no se ha pronunciado; y, por último, hay países que, por distintas razones, se oponen a esta propuesta.

Como dije, nada sorprendente. En mi opinión, la situación no ha evolucionado lo suficiente como para que en este momento podamos definir la dirección de la labor relativa a esta propuesta. Es algo que deberemos hacer y debatir el próximo año.

Recordarán que, en la 1396ª sesión plenaria, la delegación del Japón nos informó de que hoy incluiría a una representante del grupo de los estudiantes de enseñanza secundaria que son Jóvenes Comunicadores para un Mundo Sin Armas Nucleares, como ocurrió el año pasado y en años anteriores por estas fechas. Quisiera darles la bienvenida a la Conferencia de Desarme a ella y a sus compañeros, que se encuentran en la tribuna pública.

En la lista de oradores para hoy figuran las siguientes delegaciones: Japón, China, Federación de Rusia, Estados Unidos de América y República de Corea. Entiendo que la República de Corea desea hablar en último lugar para definir los planes sobre el informe.

Doy ahora la palabra al Excelentísimo Embajador Toshio Sano del Japón.

Sr. Sano (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, esta mañana quisiera presentarles a la Srta. Nanako Nagaishi, una estudiante de secundaria de Nagasaki, que se dirigirá brevemente a la Conferencia en calidad de miembro de mi delegación. Se encuentra de visita en Ginebra junto con otros 21 Jóvenes Comunicadores para un Mundo Sin Armas Nucleares, un grupo creado a instancias del Sr. Kishida, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón. En estos momentos están siguiendo la sesión de la Conferencia de Desarme desde la galería de esta sala.

Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores ha afirmado en repetidas ocasiones que el desarme nuclear debe promoverse sobre la base de una evaluación objetiva de la realidad del entorno de seguridad internacional, así como de una clara comprensión del aspecto humanitario del uso de las armas nucleares. Así pues, la misión principal de los Jóvenes Comunicadores es transmitir las duras experiencias de los hibakushas a través de las fronteras nacionales y a las distintas generaciones. Los Jóvenes Comunicadores, procedentes de distintas regiones del Japón, se ofrecen voluntarios y, en calidad de

Mensajeros de la Paz de Hiroshima y Nagasaki, llevan a cabo en el Japón una campaña de recogida de firmas en favor de un mundo sin armas nucleares. Esas firmas se presentan ante las Naciones Unidas en Ginebra cada año.

Señor Presidente, permítame ahora ceder la palabra a la Srta. Nagaishi.

Srta. Nagaishi (Jóvenes Comunicadores para un Mundo Sin Armas Nucleares) (*habla en inglés*): Señor Presidente, señoras y señores, es para mí un honor tener la oportunidad de dirigirme a ustedes en la Conferencia de Desarme. Veintidós miembros de los Mensajeros de la Paz de Hiroshima y Nagasaki fueron nombrados Jóvenes Comunicadores para un Mundo sin Armas Nucleares por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón. Quisiera hoy transmitir el mensaje de los hibakushas —personas que han sobrevivido a los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki— y expresar nuestra voluntad de trabajar en pro del desarme nuclear. El 9 de agosto de 1945, la bella ciudad portuaria de Nagasaki fue convertida en ruinas por una sola bomba atómica. Algunas personas murieron calcinadas al instante, y otras sufrieron graves heridas que les causaron la muerte poco después. Quienes sobrevivieron han padecido los efectos de la radiación. Muchos de los supervivientes también han sufrido discriminación social a lo largo de su vida. En cierto modo, han experimentado a la vez el temor a morir y la desdicha de seguir vivos. Me pregunto en qué medida el mundo conoce sus padecimientos.

Durante mi estancia en el extranjero como estudiante en un programa de intercambio, hice una exposición oral sobre los bombardeos atómicos en una de mis clases de historia. Antes de la exposición, una de mis compañeras me había dicho que las armas nucleares eran necesarias para la protección de su país. Sin embargo, en cuanto vio la foto de un hombre que había quedado horriblemente calcinado por la explosión de la bomba, cambió de opinión. Tras escuchar mi exposición, se dio cuenta de que los bombardeos son una historia viva y no simplemente un acontecimiento del pasado. Esto me dio confianza para trabajar en pro de la eliminación de las armas nucleares y me inspiró a transmitir el llamamiento de los hibakushas en favor de la paz.

Ahora, 71 años después de los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki, tenemos pocas oportunidades de escuchar directamente las voces de los hibakushas, y la amenaza de las armas nucleares parece recibir poca atención en todo el mundo. “Lo contrario del amor no es el odio, es la indiferencia”. Esta es una cita de Elie Wiesel, laureado del Premio Nobel de la Paz de 1986. Si no actuamos ahora, algunos países seguirán siendo indiferentes a las voces de los hibakushas.

Los Mensajeros de la Paz de Hiroshima y Nagasaki llevan 19 años visitando las Naciones Unidas. Su Campaña de Recogida de Firmas de 10.000 Estudiantes de Secundaria se puso en marcha en 2001 con los objetivos de pedir un mundo sin armas nucleares y trabajar para el logro de la paz mundial. La campaña se ha extendido a muchos países. El número total de firmas que hemos recogido a lo largo de los últimos 15 años ha alcanzado 1.462.912, y este año hemos traído a la Conferencia de Desarme 125.314 firmas.

Seguiremos alzando nuestras voces para que en todo el mundo se conozcan mejor las realidades de los bombardeos atómicos y del horror de las armas nucleares. Aunque individualmente no tengamos mucha fuerza, estoy segura de que, unidos, los jóvenes como nosotros podremos guiar al mundo en la dirección del desarme nuclear.

Entiendo que los delegados de la Conferencia de Desarme están contribuyendo de forma continua a los esfuerzos por lograr el desarme nuclear. Quisiera aprovechar esta oportunidad para pedir a todos los presentes que escuchen las voces de los hibakushas y, de nuevo, que presten atención a la crueldad que entrañan las armas nucleares. Queremos sumarnos a este valioso empeño y aportar modestas contribuciones para la creación de un mundo sin armas nucleares en el que todos puedan vivir en paz y armonía.

El Presidente: Muchas gracias al Embajador del Japón y a la Joven Comunicadora por sus declaraciones. Doy ahora la palabra al Excelentísimo Embajador Fu, representante de China.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): En primer lugar, quisiera dar una cordial bienvenida a los estudiantes de secundaria de Hiroshima y Nagasaki (Japón) que están de visita en la Conferencia de Desarme. Su presencia no solo nos hace acordarnos de los

bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki y del brutal y trágico capítulo de la historia que fue la Segunda Guerra Mundial, sino que también nos recuerda nuestra importante misión —la misión de la Conferencia— de hacer avanzar el proceso de desarme multilateral y promover la paz mundial.

Confío en que, como embajadores de la paz, estén visitando estas solemnes salas de la Conferencia de Desarme con las bellas esperanzas de una generación de jóvenes japoneses que anhelan fervientemente el logro de un mundo sin armas nucleares en el que reine para siempre la paz. El pueblo japonés es conocido por su larga tradición de modestia y diligencia. Este extenso viaje a Ginebra que han emprendido con tan buena disposición no solo les brinda la oportunidad de hablar, sino también de escuchar; su presencia aquí es indicativa de las aspiraciones comunes de sus compañeros, y, cuando regresen a casa, podrán transmitir a sus amigos lo que han visto y oído durante este viaje.

El difunto líder de China Mao Zedong dijo en una ocasión: “El mundo es de ustedes, y también de nosotros; pero, en última instancia, es de ustedes”. Los jóvenes deben asumir su misión histórica de construir un mundo más hermoso; para ello se necesitan no solo conocimientos y aptitudes suficientes, sino también una perspectiva correcta del mundo y de la historia. La historia es un espejo; solo una visión correcta de la historia permitirá evitar que se repitan las tragedias del pasado. Hace tiempo que se han disipado las sombras de la Segunda Guerra Mundial, pero la cuestión de qué visión formarse sobre los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki y sobre la historia de esa guerra sigue siendo muy pertinente. Quisiera aprovechar esta oportunidad para compartir con ustedes, de manera franca y sincera, algunas de mis propias opiniones personales.

En primer lugar, se necesita una visión panorámica de la historia. La Segunda Guerra Mundial fue la página más oscura de la historia de la humanidad; los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki formaron parte de esa tragedia. Ahora bien, para tener una visión correcta de la historia, se requiere una comprensión profunda y exhaustiva del origen y la evolución de la guerra —lo cual entraña saber quién la inició y cómo se desarrolló—, así como de la relación causa-efecto sistemática entre los distintos acontecimientos que tuvieron lugar durante ese período. Olvidar los antecedentes generales de la guerra y centrar la atención exclusivamente en los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki podría llevar perfectamente a extraer conclusiones erróneas.

En segundo lugar, se debe tener sentido de la empatía. El fuego de esa guerra se expandió por Asia, Europa, África y el Pacífico, dejando a su paso 100 millones de muertos entre militares y civiles. Solo en China, el número de muertes ascendió a 35 millones, y en la Unión Soviética, a 27 millones. Durante la guerra, un país, a título individual y en violación del derecho internacional, utilizó armas químicas y biológicas que causaron la muerte o dejaron mutilados a varios millones de soldados y civiles chinos. La memoria y el olvido selectivos constituyen una traición a la conciencia humana. Ver únicamente el sufrimiento de la población de Hiroshima y Nagasaki sin pensar en el sufrimiento todavía mayor de los habitantes de otros países llevará inevitablemente a una comprensión sesgada de la historia.

En tercer lugar, la historia debe servir de guía para encarar el futuro. Durante la guerra, todos los pueblos de Asia, incluido el japonés, fueron víctimas de un militarismo fascista. Recordamos la historia no para perpetuar el odio, sino para aprovechar las enseñanzas que ofrece, a fin de permanecer alerta ante el posible resurgimiento del fascismo y otras tendencias ideológicas equivocadas, y a fin de evitar que se repita la tragedia de la guerra. Solo recordando la historia podremos aceptarla, juzgar correctamente el presente y elegir opciones acertadas para el futuro. Olvidar, distorsionar y ocultar los hechos no nos ayuda a quitarnos de encima el peso de la historia.

A la luz de todo esto, los aliento a que traten de entender la historia en profundidad y en todas sus dimensiones. Lean algunos libros más sobre la historia de la Segunda Guerra Mundial, y averigüen algunas cosas que no figuran en sus libros de texto. Además, al igual que reciben a personas de otros países en sus ciudades de origen, los animo a que visiten ciudades asoladas por la guerra como Nanjing, donde estoy seguro de que recibirán una cálida bienvenida. Confío en que una generación más joven dotada de la capacidad de

comprender correcta y exhaustivamente la historia forjará un futuro mejor para la región de Asia y para el mundo.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador por su intervención. Tiene ahora la palabra el Sr. Malov, representante de la Federación de Rusia.

Sr. Malov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la presidencia polaca por orientar con tanta destreza la labor que desarrollamos en la Conferencia de Desarme. Estamos convencidos de que el dinamismo que ha fomentado continuará y de que concluiremos este período de sesiones de la Conferencia de la manera más satisfactoria posible.

También quisiera dar la bienvenida a los Jóvenes Comunicadores del Japón que han venido aquí hoy para transmitir sus sentimientos acerca de las consecuencias del bombardeo de Hiroshima y Nagasaki. Compartimos los encomiables objetivos propugnados por los jóvenes del Japón y consideramos que el logro de un mundo sin armas nucleares es uno de los principales objetivos estratégicos de la humanidad.

En este contexto, quisiera formular una serie de observaciones relativas a la labor tanto de la Conferencia de Desarme como del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el desarme nuclear, ahora que los trabajos de este último se acercan a su fin.

Nosotros, en Moscú —y suponemos que también la población de las capitales de otras Potencias nucleares— somos muy receptivos a las aspiraciones de la comunidad mundial de lograr rápidamente la noble meta de la “opción cero”. No obstante, pensamos que una acción precipitada y radical por parte de quienes defienden el inicio de negociaciones sobre la prohibición de las armas nucleares podría tener, lamentablemente, el efecto contrario: podría socavar el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y destruir el régimen de no proliferación existente y el mecanismo multilateral de desarme de las Naciones Unidas en su conjunto.

Apoyamos los esfuerzos de los países que están trabajando en el Grupo de Trabajo de composición abierta. Sin embargo, consideramos que obligar a las Potencias nucleares a deshacerse de los arsenales que ya tienen sin tomar en consideración sus intereses de seguridad nacional ni las realidades estratégicas existentes conduciría a un fuerte aumento del antagonismo entre los Estados nucleares y los no nucleares. A nuestro juicio, el verdadero avance solo puede lograrse mediante un diálogo respetuoso e inclusivo entre Estados en el que se tengan en cuenta todos los factores que afectan a la estabilidad estratégica mundial. Únicamente un diálogo de esas características puede contribuir a crear una atmósfera internacional propicia para que se sigan dando pasos hacia el desarme nuclear.

En la Federación de Rusia en absoluto consideramos aceptable que sigan existiendo las armas nucleares, pero desestimar su fuerte poder disuasorio, su importancia para evitar que el mundo caiga en la inestabilidad estratégica y que se derrumbe toda la estructura de seguridad internacional, sería falta de visión, a nuestro entender. Dadas las circunstancias, rechazar las armas nucleares mediante una acción precipitada y mal concebida, sin tener en cuenta toda la diversidad de factores que afectan a la estabilidad estratégica, únicamente llevaría a una drástica reducción del umbral para el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Una nueva generación de las llamadas armas convencionales, sin componentes nucleares pero con aplicaciones estratégicas, ya casi ha alcanzado la fuerza destructiva y devastadora de los dispositivos nucleares.

No podemos estar de acuerdo con el argumento frecuentemente esgrimido por los partidarios de acelerar el desarme nuclear de que hay algunas “deficiencias” en esta esfera. Por ejemplo, en el preámbulo y en el artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares se dispone claramente que la eliminación de los arsenales nucleares debe tener lugar en el marco de un tratado de desarme general y completo. En los últimos tiempos se ha hecho caso omiso deliberadamente de esta disposición. El Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares es el único documento de consenso funcional y jurídicamente vinculante que sustenta el sistema mundial de no proliferación, desarme y uso pacífico de la energía nuclear. Desmantelarlo y socavarlo sería extremadamente peligroso.

Quisiéramos subrayar a este respecto que no estamos en contra de que se formule una prohibición jurídicamente vinculante de las armas nucleares. Simplemente creemos que, para que su irreversibilidad esté garantizada, dicha prohibición debe adoptarse en la etapa final de un proceso mundial de desarme general y completo.

Consideramos que, pese a su importancia, el enfoque “humanitario” de las cuestiones del desarme nuclear solo podría conducir en la práctica a que en la esfera nuclear se desvíe la atención, de forma injustificada, de la protección de la estabilidad estratégica mundial para lograr unas “normas humanitarias” imprecisas. Esta forma de plantear el problema en los círculos diplomáticos distrae de la adopción de medidas reales, prácticas y exhaustivas para lograr un mundo sin armas nucleares. Nos empuja, lamentablemente, al terreno de las emociones, y con frecuencia al de la propaganda, sin la debida consideración del contexto histórico, estratégico y legal.

En absoluto estamos tratando de evitar el debate sobre el desarme nuclear, y estamos dispuestos a entablar un diálogo sustantivo profundo con los Estados no nucleares. Permítannos señalar una vez más que respetamos sus posiciones. Apoyamos la búsqueda de soluciones que fortalezcan la seguridad de todos los Estados sin excepción. Sin embargo, pensamos que nuestros esfuerzos por alcanzar ese objetivo deberían guiarse por los criterios primordiales del realismo y el mantenimiento de un equilibrio de intereses. Solo sobre esa base podremos lograr resultados prácticos.

Nuestra adhesión a esos objetivos queda demostrada en el proyecto de programa de trabajo de la Conferencia de Desarme que presentamos, un texto basado en una combinación equilibrada del planteamiento británico actual de debatir en profundidad las cuestiones de desarme nuclear y la negociación de la iniciativa rusa de formular un convenio internacional para la supresión de los actos de terrorismo químico y biológico.

Pese a las diferentes reacciones que ha suscitado nuestra propuesta y las diversas opiniones expresadas, que comprendemos y respetamos, quisiéramos volver a hacer un llamamiento a los participantes de nuestra sesión plenaria para que examinen con un enfoque nuevo y constructivo nuestra propuesta, para que la evalúen entendiéndola como una manera funcional de ayudar a la Conferencia a salir de su estancamiento y, en términos más generales, como un medio para que la Conferencia contribuya de forma práctica al fortalecimiento de la seguridad internacional, sin perder de vista la importancia de mantener un enfoque realista.

El Presidente: Agradezco al representante de la Federación de Rusia su declaración y las amables palabras que ha dirigido al Presidente. Doy ahora la palabra al Embajador Wood, representante de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, permítame darles las gracias a usted y a su equipo por la destreza que todos ustedes han demostrado en la dirección de nuestros trabajos durante la presidencia de Polonia. Quisiera asimismo dar la bienvenida a los jóvenes visitantes del Japón a esta sala de la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, los Estados Unidos han analizado detenidamente la propuesta revisada de la Federación de Rusia sobre un convenio para la supresión de los actos de terrorismo químico y biológico. Si se lee atentamente la propuesta revisada se observa que solo se han introducido modificaciones mínimas y que el texto se asemeja mucho a la propuesta presentada anteriormente, por lo que los fundamentos conceptuales siguen siendo erróneos. Al igual que la Federación de Rusia, reconocemos que los recientes casos de uso de armas químicas en el Iraq y Siria ponen de manifiesto que la amenaza del uso de armas químicas y biológicas por agentes tanto estatales como no estatales es un problema real y complejo que hace peligrar nuestra seguridad colectiva. No cuestionamos el problema, solo la solución propuesta.

En esencia, la propuesta de la Federación de Rusia se basa en la premisa —a nuestro entender, errónea— de que en el actual marco internacional hay lagunas que solo pueden colmarse mediante una nueva convención jurídicamente vinculante. Afortunadamente, esto no es así. No existen lagunas jurídicas graves en el marco internacional vigente. Lo que sí existen ya son herramientas sólidas y polifacéticas para combatir esta amenaza, como la

Convención sobre las Armas Biológicas, la Convención sobre las Armas Químicas, el Convenio Internacional para la Represión de los Atentados Terroristas Cometidos con Bombas y la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Aceptar la afirmación de la Federación de Rusia de que existe una laguna supondría prescindir de esos mecanismos y de las herramientas que ofrecen para combatir la amenaza. La honradez intelectual nos exige, en primer lugar, ir más allá de la retórica grandilocuente para analizar al detalle la propuesta de la Federación de Rusia y, en segundo lugar, aplicar rigurosamente los medios de los que disponemos, en lugar de sucumbir ante la tentación de algo que parece nuevo, pero, en realidad, es redundante.

La Federación de Rusia también afirmó en la última sesión plenaria de la Conferencia que su propuesta sobre el terrorismo de las armas químicas y biológicas era necesaria porque la cuestión no podía “abordarse en el plano nacional” y su regulación no debía estar fragmentada entre diversos mecanismos existentes. En realidad, la propia propuesta se apoya en los mismos mecanismos —a saber, la aplicación nacional— que la Federación de Rusia tacha de inadecuados. El artículo 5 del proyecto de tratado ruso se ajusta al formato habitual de los instrumentos internacionales de lucha contra el terrorismo y exige que los Estados partes tipifiquen a nivel nacional el delito que se está definiendo. El funcionamiento del marco existente depende en gran medida de la aplicación nacional, y agradeceríamos que la Federación de Rusia contribuyera a promover los instrumentos de los que ya disponemos.

A tal efecto, los Estados Unidos llevan mucho tiempo tratando de concebir y promover medidas prácticas para fomentar la aplicación universal de esos instrumentos. De nuevo, analicemos los hechos. En junio, los Estados Unidos publicaron un documento oficioso durante las consultas abiertas sobre el segundo examen amplio del estado de la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En ese documento se solicitaba la propuesta de mejoras específicas que se pudieran introducir en la resolución para combatir el uso de armas químicas y biológicas por agentes no estatales. Juntos, podemos trabajar para reforzar la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad y aumentar su eficacia.

La propuesta de la Federación de Rusia también subestima los efectos que tendría la plena aplicación de la Convención sobre las Armas Químicas y la Convención sobre las Armas Biológicas. Por ejemplo, el artículo VII de la Convención sobre las Armas Químicas impone importantes obligaciones jurídicas vinculantes a todos los Estados partes, con arreglo a las cuales estos deben adoptar medidas penales a nivel interno que prohíban a todas las personas, incluidos los agentes no estatales, participar en actividades relacionadas con las armas químicas. La plena aplicación del artículo VII garantizaría que los infractores de cualquier tipo, tanto estatales como no estatales, pudieran ser castigados por los 192 Estados partes en la Convención. Lamentablemente, en la actualidad hay 44 Estados partes en la Convención que no han aprobado legislación nacional para la aplicación del tratado. A este respecto, en el 82º período de sesiones del Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), celebrado en julio, los Estados Unidos presentaron un proyecto de decisión para promover la aplicación nacional plena y efectiva de la Convención y posibilitar el funcionamiento en condiciones de seguridad y protección de las instalaciones que producen, elaboran o almacenan sustancias químicas tóxicas. En la decisión también se pide un aumento de las oportunidades para solicitar asistencia ofrecidas a los Estados partes que tienen problemas para aplicar la Convención. Dieciséis copatrocinadores han suscrito el proyecto en la OPAQ, e invitamos a otros a que hagan lo propio y contribuyan a que la decisión se apruebe en el 83º período de sesiones del Consejo Ejecutivo, en octubre. Los Estados Unidos celebran asimismo las recientes iniciativas de la Secretaría Técnica de la OPAQ destinadas a mejorar su capacidad y preparación para responder a un potencial uso de armas químicas por agentes estatales y no estatales. Invitamos a la Federación de Rusia a colaborar con nosotros en la promoción de este esfuerzo.

Por lo que respecta a la Convención sobre las Armas Biológicas, hacemos un llamamiento a los Estados partes para que mejoren la aplicación a nivel nacional del artículo IV, que obliga a los Estados partes a prohibir y prevenir el desarrollo, la producción, el almacenamiento, la adquisición o la retención de armas biológicas por

cualquier persona que se encuentre en su territorio o bajo su jurisdicción o control. También en la Conferencia de Examen de 2016 se debería subrayar la importancia de promulgar y aplicar plenamente medidas nacionales efectivas y se debería instar a los Estados partes que aún no lo hayan hecho a que adopten ese tipo de medidas sin demora. Debería pedirse a los Estados partes que hayan adoptado medidas que las revisen y actualicen periódicamente. Además, en la Conferencia de Examen se deberían adoptar medidas para promover la prestación de un apoyo más organizado e institucionalizado a los Estados partes que deseen reforzar la aplicación nacional, alentar activamente a los Estados partes a ofrecer asistencia o capacitación para la aplicación nacional, y reforzar la capacidad internacional para investigar el uso de armas biológicas y darle una respuesta.

A diferencia de la propuesta de la Federación de Rusia, estas iniciativas están ya a nuestra disposición, en el marco construido a lo largo de los dos últimos decenios. Al afirmar que esta cuestión no puede abordarse en el plano nacional y que las obligaciones existentes están fragmentadas, la Federación de Rusia subestima tanto el alcance del marco internacional existente como el nivel de compromiso de sus Estados miembros. En el mejor de los casos, las negociaciones sobre una nueva convención jurídicamente vinculante darían lugar a un mecanismo superfluo e innecesario, tras una considerable inversión de tiempo y energía diplomática, y, en el peor, desviarían la atención de la comunidad internacional y podrían ser explotadas por los propios agentes a los que nos proponemos disuadir.

Por último, señor Presidente, mi delegación a menudo ha escuchado decir a nuestros colegas rusos que su propuesta sobre el terrorismo químico y biológico es el mejor medio para lograr que la Conferencia de Desarme reanude su labor. Permítame recordar a los colegas que, recientemente, la delegación del Reino Unido presentó una propuesta que podría haber puesto fin al estancamiento en el que se encuentra este agosto órgano —una propuesta que debería haber concitado fácilmente un consenso. Sin embargo, la Federación de Rusia, al rechazar el texto británico, consideró más importante promover incesantemente en la Conferencia su iniciativa sobre el bioterrorismo —que, según la propia Federación de Rusia, podría negociarse en otro foro— que sumarse al consenso sobre un texto no controvertido que habría hecho avanzar a la Conferencia de Desarme. En mi opinión, señor Presidente, la decisión rusa de bloquear la constructiva propuesta del Reino Unido fue desacertada y solo sirve de pábulo para quienes promueven un discurso de desarme radical.

El Presidente: Agradezco al Embajador de los Estados Unidos su declaración y las amables palabras que ha dirigido al Presidente. Doy ahora la palabra al Embajador Rowland, representante del Reino Unido.

Sr. Rowland (Reino Unido) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera formular algunas observaciones sobre la propuesta de la Federación de Rusia.

Celebramos que en la propuesta de la Federación de Rusia figure la disposición de la propuesta del Reino Unido sobre el objetivo de determinar, elaborar y recomendar medidas efectivas de desarme nuclear. Sin embargo, habida cuenta de las preocupaciones que se han expresado sistemáticamente acerca de la propuesta rusa, cabe lamentar que la Federación de Rusia insista en un enfoque de conjunto. El resto de los aquí presentes parecían dispuestos a reanudar la labor de la Conferencia de Desarme sobre la base de la propuesta del Reino Unido, e intentar separadamente resolver sus preocupaciones sobre la idea rusa.

En relación con el contenido específico de la propuesta de la Federación de Rusia, me gustaría dejar claro que el Reino Unido condena todas las formas de terrorismo, y nos preocupa mucho el uso de material químico y biológico con fines terroristas. Estamos decididos a actuar con eficacia para prevenir ese uso, y estamos igualmente decididos a exigir responsabilidades a todos los agentes —estatales o no estatales— que cometan ataques con armas químicas o biológicas. Sin embargo, no nos parece en absoluto que los trabajos de la Conferencia deban centrarse en esa cuestión. Ya se están aplicando desde otros foros métodos sólidos y rigurosos para luchar contra el terrorismo. La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y otras entidades están estudiando la forma de reforzar el marco existente. Ya ha habido iniciativas pioneras de la OPAQ y del Consejo de Seguridad para exigir responsabilidades a los Estados y agentes no estatales que presuntamente han utilizado armas químicas en Siria.

Como usted señaló la semana pasada, cuando la Federación de Rusia planteó este tema en la Reunión Preparatoria de la Octava Conferencia de Examen de la Convención sobre las Armas Biológicas, la cuestión determinante es la aplicación de los instrumentos jurídicos existentes. El Reino Unido lleva aproximadamente un año emitiendo condenas por delitos de terrorismo con arreglo a la legislación promulgada en aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas. En estos momentos no entendemos que un nuevo convenio pudiera hacer más difícil o menos probable el uso de armas químicas y biológicas por agentes no estatales, ni facilitar el enjuiciamiento de los responsables.

En resumen, seguimos sin estar convencidos de la utilidad de la labor, y aun si lo estuviéramos nos preguntaríamos si la Conferencia de Desarme es el lugar adecuado para desarrollarla.

El Presidente: Agradezco al representante del Reino Unido su declaración. Doy ahora la palabra a la Embajadora del Canadá.

Sra. McCarney (Canadá) (habla en inglés): Señor Presidente, permítame dar las gracias a la delegación japonesa de estudiantes por su dedicación y por recordarnos la labor que nos hemos comprometido a realizar aquí en la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, esta es la primera vez que hago uso de la palabra durante su mandato, que llega ya a su fin. Quisiera expresarle nuestro agradecimiento por los esfuerzos que ha desplegado para encontrar una vía hacia el consenso sobre un programa de trabajo, y por el debate oficioso de la semana pasada, que nos pareció a la vez interesante y útil.

En relación con el documento revisado sobre un convenio para la supresión de los actos de terrorismo químico y biológico, sobre las armas biológicas y químicas y sobre el programa de trabajo relacionado, quisiera dar las gracias a la Federación de Rusia por su dedicación constructiva y sostenida a esta cuestión y por los esfuerzos destinados a que la Conferencia reanude su labor.

Hemos analizado la propuesta de la Federación de Rusia detenidamente. Somos conscientes de los retos que plantea para la seguridad mundial el continuo empeño de algunos agentes no estatales por obtener y utilizar armas de destrucción en masa. Para combatir esas amenazas, el Canadá encabezó la creación del Programa de Asociación Mundial en 2002 y sigue financiando proyectos específicos para prevenir la proliferación de las armas de destrucción en masa y los actos de terrorismo. Como señalamos en marzo, seguimos sin estar convencidos de que pueda obtenerse un valor añadido significativo de la adopción de nuevas medidas jurídicamente vinculantes para contrarrestar el riesgo que plantean los agentes no estatales que tratan de obtener armas químicas y biológicas, pues contamos ya con el Grupo de Trabajo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, la Conferencia de Revisión de la Convención sobre las Armas Biológicas, que se celebrará en noviembre, y la labor en curso de los más de 30 países participantes en el Programa de la Alianza Mundial, entre otros instrumentos y programas dedicados a estas cuestiones. Creemos que nuestro objetivo común debería ser reafirmar la necesidad de que todos los Estados cumplan cabalmente sus obligaciones de aplicación nacional dimanantes de la Convención sobre las Armas Químicas y la Convención sobre las Armas Biológicas.

El Presidente: Agradezco a la representante del Canadá su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de la Federación de Rusia. Señor Malov, tiene usted la palabra.

Sr. Malov (Federación de Rusia): Seré muy breve. Simplemente quisiera responder a algunas de las observaciones formuladas por nuestros colegas de los Estados Unidos y el Reino Unido. Respetamos sus posiciones y sus argumentos, pero no compartimos su evaluación de nuestra propuesta sobre un convenio. Pese a las observaciones formuladas, esperamos que adopten una nueva perspectiva sobre nuestra propuesta, que sigue sobre la mesa y se publicará como documento oficial de la Conferencia de Desarme.

En cuanto a nuestro bloqueo de la propuesta británica, como dijimos durante nuestra intervención, hace solo 15 minutos, la propuesta era muy pertinente. No bloqueamos la propuesta británica en sí, bloqueamos el precedente que creaba, ya que convertiría a la Conferencia en un foro para el examen de un único tema de la agenda y vulneraría el principio fundamental del equilibrio en la Conferencia. Esa es la única razón por la que

bloqueamos la propuesta. En realidad, la propuesta británica era sumamente interesante y sigue revistiendo interés para nosotros. Esa es precisamente la razón por la que tratamos de establecer un equilibrio —aportando nuestra propuesta— para no crear el precedente de un programa de trabajo compuesto por un único tema de la agenda. Les pedimos que entiendan de esta manera la lógica de nuestras acciones y deseo insistir en que no estaban dirigidas contra la propuesta británica en sí, que, de hecho, nos parece sumamente interesante y pertinente. Sin embargo, es cuestión aparte decidir cómo presentarla —cómo envolverla, por así decirlo— para que podamos respetar el principio del carácter equilibrado e integral del programa de trabajo de la Conferencia.

El Presidente: Agradezco al representante de la Federación de Rusia su intervención. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Doy, pues, la palabra a nuestro próximo Presidente, el Excelentísimo Señor Kim In-chul, Representante Permanente de la República de Corea ante la Conferencia de Desarme. Señor Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Kim In-chul (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera sumarme a los demás oradores que lo han felicitado y encomiado por la excelente dirección de nuestros trabajos.

He pedido hacer uso de la palabra para anunciar brevemente que, con la cooperación de su equipo y de la secretaría, hemos reservado una sala en este edificio, concretamente la sala S-190, durante esta semana para celebrar consultas individuales con nuestros miembros sobre el informe de la Conferencia, solicitado en la resolución 70/67 de la Asamblea General. Quisiera pedir a los colegas que tengan la amabilidad de acercarse a nuestro equipo, preferiblemente durante la jornada de hoy, a fin de que podamos programar citas para mantener consultas en algún momento de esta semana.

El Presidente: Agradezco al representante de la República de Corea su declaración y, especialmente, las amables palabras que ha dirigido a la presidencia.

Señoras y señores, antes de concluir nuestra sesión, quisiera aprovechar esta oportunidad para darles las gracias a todos por el apoyo que nos han prestado durante nuestra presidencia. Hemos recibido muchos sabios consejos, palabras de aliento y gestos de solidaridad. Esto es lo que la presidencia más valora. Quisiera dirigir un agradecimiento especial a la Sra. Soliman y a su formidable equipo de la secretaría, el Sr. Marco, la Sra. Sylvia, y el Sr. Reint. Muchas gracias por su profesionalidad y amistad. Permítanme también dar las gracias a los intérpretes.

Esperamos con interés seguir trabajando con ustedes bajo la presidencia de la República de Corea. Quisiera también invitarlos a todos a la recepción que tendrá lugar en la Misión Permanente de Polonia el jueves 18 de agosto de 2016, a las 18.15 horas.

Aquí concluye nuestra sesión de hoy. Nuestra próxima sesión plenaria se celebrará el martes 22 de agosto de 2016, a las 10.00 horas, en la Sala del Consejo, bajo la presidencia de la República de Corea. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.